



Universidad Nacional de Córdoba  
2019

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP:EXP-UNC:51210/2017

---

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes en su Resolución 19/2019, solicita a este H. cuerpo se designe por concurso a la Prof. María Alicia CÁCERES (Leg. 36.723, DNI 23.824.334); y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por los Estatutos de esta Universidad; teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución HCS Nro. 167/06.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Artes en su Resolución 19/2019 y, en consecuencia, designar por concurso a la Prof. María Alicia CÁCERES (Leg. 36.723, DNI 23.824.334), en el cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva en la Asignatura Montaje del Departamento Académico de Cine y TV, por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTICULO 2°.- Eximir a la Prof. CÁCERES de la exigencia del título máximo dispuesto por el artículo 63 del Estatuto Universitario, de acuerdo a lo dictaminado por el Tribunal del Concurso a fs. 223.

ARTÍCULO 3°.- La Prof. María Alicia CÁCERES deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIÚN DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

mp